

DE LA REUNION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CIPLA
RIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL" CEBRADA EL DIA
1 DE FEBRERO DE 2013

7-0-9-13

ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Febrero de 2013,
a las 9:00, se reúnen los accionistas de la compañía "CIPLA
RIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL".

WESTHAVEN INTERNATIONAL INC. representada por el señor
Xavier Pérez Mac Collum, propietario de 400 acciones;
CALIBRE HOLDINGS INC. representada por el señor Andrés
Pérez Mac Collum, propietario de 344 acciones.
PREDIAL LAS COLINAS S.A., compañía de nacionalidad
ecuatoriana, representada por el señor Xavier Pérez Mac Collum,
compañía propietaria de 55 acciones.

Las acciones son ordinarias, nominativas y por valor de un dólar
de Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes
citados representan la totalidad del capital pagado de la compañía.
Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General
Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 228 de la Ley
de Compañías, con la finalidad de tratar sobre el objeto siguiente en el
m del día, conforme lo siguiente:

- Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de las
libros sociales de la compañía.
- Analizar la aprobación del contenido de los documentos
receptados y complementados por el Gerente General.
- Aprobar el balance general y estado de cuenta de pérdidas y
ganancias de la compañía por el ejercicio 2012.

En la Junta, el señor Andrés Pérez Mac Collum en su calidad de
presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Xavier Pérez
Mac Collum, en su calidad de Gerente General, el mismo que convoca el
órgano legislativo, informando que se encuentra presente la
totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual, se da
cumplimiento a lo que dispone el Art. 229 de la Ley de Compañías. El
presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a
consideración de la Junta los puntos del orden del día. La Junta luego
deberá el primer punto y conocer sobre el informe del Gerente
General sobre el estado de los libros sociales, constando que del

2

inspeccion, faltan las actas aprobatorias de los Balances
de y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informes de
los y Representante Legal, correspondientes a los años 2006,
2008, 2009, 2010 y 2011 y por lo tanto la Junta procede en
lo hacer a acordarse por unanimidad, que el Gerente General
en mediante la presente acta a dichas actas para que conste lo
ido en el Libro de Actas de la sociedad. El Presidente dispone un
to de voto para que el Gerente General proceda a la
auto y complemento de los libros sociales respectivos,
ajada la sesión, procede el tercer punto del orden del día; la
resolución por unanimidad ratifica la aprobación del Balance
al y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los años 2006,
2008, 2009, 2010 y 2011 e informes de Comercio y
sentante Legal, respectivos y formar el expediente que por
aria deberá completarse en los Libros Sociales de la Compañía.

mente, la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad
ar el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y
nancias, e informe de Comercio y Gerente General de la compañía
ejercicio económico correspondiente al año 2012.

seguido se dispone en su orden para que el Secretario redacte
a correspondiente. Reunida la sesión, con la concurrencia de
dichas personas que una hora antes en su sesión, y puesta a
deración de los accionistas presentes, la Junta resuelve por
unidad aprobarla sin modificación alguna, concluyendo la junta a
18:30.-


P. Wraylaven International Inc.
Gerente General
Gerente de la Junta y por
HIRE HOLDINGS INC.


P. Wraylaven International Inc.
Secretario de la Junta

P. Wraylaven International Inc. y,
P. FERRAL LAS COLINAS S.A.


P. Ferral Las Colinas S.A.